

*Guayaquil, 25 de abril del 2008*

*Señores  
Junta General de Accionistas  
PARADIS S.A.*

*De conformidad con lo dispuesto en el Artículo #321 de la Ley de Compañías y la Resolución #90-1-5-3-005, publicada en el R.O. #485 de Julio de 1990 y en mi calidad de Comisario, he procedido ha examinar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2007.*

*En relación al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias ejercidas por el Administrador, considero en mi opinión que se ha cumplido. También debo indicar que se ha ejercido estricto control en el orden de custodia tanto en los bienes de la empresa como de terceros.*

*Mi examen se efectúo de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente para obtener una certeza razonable sobre las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros, las cifras contables presentadas en los Estados de Situación Financiera son el fiel reflejo de la situación económica de la empresa cortado el 31 de Diciembre del 2007.*

*Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de la contabilidad generalmente aceptados, no se ha omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las Juntas Generales de Accionistas realizadas.*

*Atentamente,*

  
**GEOVANNY MARURI**  
Comisario



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990890528001

RAZON SOCIAL: PARADIS S. A.

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 23/12/1987

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:  
VENTA Y DISTRIBUCION DE SAL.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AVENIDA CARLOS JULIO AROSEMENA  
Kilómetro: 1.5 Teléfono Trabajo: 2201226 Fax: 2201254 Email: kav@vepamil.com.ec

## FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

## SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS

Usuario: HKCARRASCO Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE  
ORELLANA Y JUSTINIANO CORNEJO  
(WTC).

Ciudad: GUAYAQUIL Cedexio  
Fecha y hora: 27/10/2004 03:10:13  
SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS  
LITORAL SUR

